

Cs



140 SOLUCIONES PARA CAMBIAR RIVAS A MEJOR

Programa de Gobierno de Ciudadanos

#PORUNRIVASMEJOR

Contenido

1.	Medio Ambiente y Gestión de Residuos	7
1.	Recogida inteligente de basuras	7
2.	Máquinas de reciclaje con bonificación	7
3.	Ubicación de contenedores	7
4.	Campaña de recogida de excrementos caninos	7
5.	Plan de repoblación del término municipal de Rivas y reposición de arbolado enfermo	7
6.	Facilitaremos el uso del punto limpio	7
7.	Nuevos puntos limpios móviles	7
8.	Control de los vertidos término municipal de Rivas	8
9.	Potenciar la visita al Parque Regional del Sureste	8
10.	Plantar un árbol por el nacimiento de cada ripense	8
11.	Contaminación Medioambiental y malos olores	8
12.	Control sobre el cierre de la Incineradora de Valdemingómez	8
13.	Además de la creación de nuevos espacios verdes	8
2.	Movilidad	9
14.	Rediseño del carril bici segmentado.	9
15.	Un nuevo modelo de transporte interurbano	9
16.	Estudio de contrato con el CRTM	9
17.	Ampliación parking metro de Rivas urbanizaciones	9
18.	Ampliación frecuencia metro en hora punta	9
19.	Bus nocturno circular	9
20.	Red de transporte urbano con microbuses eléctricos	9
3.	Salud y Consumo	10
21.	Instaremos a la CAM que construya de manera inmediata el 4º centro de salud	10
22.	Mejora del tiempo de la graduación de la dependencia	10
23.	Reducción de listas de espera en los ambulatorios	10
24.	Control vegetales alérgenos	10
4.	Hacienda	11
25.	Nivel de gastos municipales	11
26.	Estudio sobre la necesidad de reproducción y publicación de revistas públicas en papel	11
27.	Por una reducción del impuesto de bienes e inmuebles	11
28.	Descuentos IBI familias numerosas	11
29.	Exenciones de IBI a nuevos comerciantes y empresarios con dificultades.	11
30.	Auditoría de las subvenciones que se dan a las asociaciones	11
31.	Plan de fomento del consumo local	12
32.	Simplificación de trámites para la apertura de nuevas empresas	12
33.	Ayudas a empresas sostenibles y tecnológicas	12
34.	Reorganización del ayuntamiento para favorecer sinergias, reducción de ineficiencias	12
35.	Creación de oficina liquidadora	12
36.	Realiza impuestos progresivos, justos y equitativos	12
37.	Apoyaremos activamente a las empresas instaladas en Rivas	12
38.	Alquiler a largo plazo en los polígonos industriales	13
39.	IBI bonificación para las viviendas de alquiler social a familias sin recursos	13
5.	Servicios a la Ciudad	14

40.	Plan de revisión de la iluminación en la vía pública	14
41.	Transparencia municipal. Actualizaremos el website del ayuntamiento relacionado con la transparencia de municipal.	14
42.	Nos comprometemos a ampliar en número y tamaño los parques caninos	14
43.	Potenciación de la participación ciudadana en el gobierno de la ciudad reservando plazas a ciudadanos en los consejos locales Error! Bookmark not defined.	
44.	Creación de espacios para Coworking	14
45.	Creación de una comisión de eficiencia en la recaudación	14
46.	Potenciar el mercado de abastos o mercadillo	14
47.	Creación de oficina de prácticas de formación profesional	14
48.	Estudio de la necesidad de la apertura de nuevos estancos	15
49.	Instalación de cubos Gym en todos los barrios de Rivas-Vaciamadrid.	15
6.	Cultura	16
51.	Promoción y ampliación de la oferta cultural	16
52.	Creación de una delegación que fomente intercambios culturales entre jóvenes de otros países	16
53.	Fomento del ocio	16
54.	Plan para fomentar el uso del auditorio de Miguel Ríos	16
55.	Potenciación de grupos y bandas de música locales	16
56.	Promoción y visitas guiadas al Parque Histórico de la Batalla del Jarama	16
57.	Ampliación número de plazas escuela de música	17
7.	Urbanismo	18
58.	Plan de asfaltado en el polígono industrial	18
59.	Plan de mejora de la limpieza viaria	18
60.	Auditoría a la empresa municipal de la vivienda	18
61.	Creación de un parque tecnológico	18
62.	Implantación de un sistema de señales por pictogramas en edificios municipales	18
63.	Parking en batería en los colegios	18
8.	Seguridad	19
64.	Recuperar unidad canina	19
65.	Mejora de la iluminación	19
66.	Impulsar una mayor coordinación entre fuerzas de seguridad	19
67.	Implementación de programas sociales	19
68.	Crear una unidad especializada en la investigación y persecución de delitos	19
69.	Recuperar unidad canina	19
9.	Social	20
70.	Adaptación de parques infantiles para niños con diversidad funcional	20
71.	Residencia de mayores	20
72.	Convenios con grandes superficies para reaprovechar los productos viables de los que se vayan a desprender	20
73.	Creación de piscina pública para dar servicio a los nuevos desarrollos urbanísticos	20
74.	Zona de preferencia de familia numerosa con movilidad limitada	20
75.	Reapertura del punto de encuentro familiar	20
76.	Favorecer la comunicación para no dejar a nadie atrás mediante pictogramas en edificios públicos y zonas de esparcimiento.	20
77.	Continuar trabajando en la lectura fácil de documentos públicos.	20
78.	Implantar Unidades de colaboración en nuestros barrios, formadas por trabajadores con discapacidad, para cuidar del entorno urbano de los barrios a través de un programa de Cooperación Público-Social con el Ayuntamiento de Rivas Vaciamadrid. Mediante periodos de formación y apoyo.	21
79.	Creación de un centro de día para personas con diversidad funcional.	21
80.	Facilitar la creación de un centro ocupacional para un municipio de 100.000 habitantes. Ya que actualmente tenemos personas del municipio en lista espera.	21

81.	Agilizar los trámites de Asuntos Sociales presenciales y ayudar a realizar los trámites a través de sedes Electrónicas a las personas más desfavorecidas.	21
82.	Fomentar patios inclusivos y de juegos en los centros escolares, acondicionando con cubiertas aquellas zonas donde sea posible, para proteger de inclemencias ambientales y tener un mayor aprovechamiento de los espacios.	21
83.	Dotar de comunicadores a los centros escolares, tal cual se ha realizado en el Colegio de Mejorada del Campo.	21
84.	Rivas Vaciamadrid convive con un 8.5% de personas con discapacidad y hay que favorecer la inclusión y la accesibilidad, con una ciudad sin barreras.	21
85.	Ampliación de los convenios de renovación para subvencionar de terapias de los más vulnerables por el ayuntamiento de Rivas Vaciamadrid, ya que al crecer la ciudad también se ha incrementado el número de usuarios.	21
86.	Mediar con la CAM para reducir las listas de espera de Atención Temprana, ya que los que sufren las largas esperas son los más desfavorecidos, los menores.	21
87.	Mediar para adaptar las terapias con cheques servicio, tras valoración de una trabajadora social.	21
88.	Prevenir la soledad y el aislamiento social de nuestros mayores y promover el envejecimiento activo y la prevención de la dependencia de nuestros mayores mediante asesoramiento por parte de servicios sociales, organizando actividades físicas, culturales, artísticas, tecnológicas, ocio y tiempo libre	22
89.	Ayudas a las Familias numerosas: vehículos gran capacidad, descuentos en actividades y becas	22
90.	Apostar por un municipio avanzado tecnológicamente	22
91.	Las personas con discapacidad son el mayor recurso sin explorar del planeta	22
10. Deportes y festejos		23
92.	Revisión programa de fiestas	23
93.	Revisión fiestas municipales	23
94.	Potenciaremos el concepto de peñas abiertas, más participativas	23
95.	Unir rutas ciclistas del Tajuña y el Alberche	23
96.	Potenciación del deporte base femenino	23
97.	Creación y patrocinio de un torneo veraniego a nivel regional	23
98.	Ampliación de piscinas adaptadas para el uso de personas con diversidad funcional	23
99.	Terapias de atención temprana y/o adulta en piscina	24
100.	Programas de acceso al deporte para personas discapacitadas y con diversidad funcional	24
101.	Escuelas deportivas de adultos: Reforma de criterios de acceso	24
102.	Fondos proporcionales a la recaudación por cada deporte	24
103.	Oferta pública deportiva en franja de 3 a 4 años	24
11. Mujer, igualdad y juventud		25
104.	Red de intercambio generacional	25
105.	Tarjeta Joven de Rivas, Tarjeta Mayores de Rivas, Tarjeta Vecino de Rivas y su App de gestión local de servicios	25
106.	Cheques-servicio para que las familias elijan las actividades que más se adecuen a las especiales necesidades de sus hijos	25
107.	Construcción de nuevos parques infantiles y la remodelación de los existentes	25
108.	Ampliaremos las plazas para los cursos de natación para bebés y niños de 0 a 3 años	25
109.	Ampliar o crear un nuevo centro de día para personas mayores en la zona centro	26
110.	Ampliar los recursos de teleasistencia para las personas mayores	26
111.	Programa de atención al colectivo LGTB+	26
112.	Vivienda accesible para los jóvenes	26
12. Educación		27
113.	Programa altas y bajas capacidades	27
114.	Creación de una oficina de asesoramiento a padres en casos de conflicto escolar	27
115.	Programas Generalizados de Concienciación sobre los peligros en redes sociales	28
116.	Creación y mejora de rutas de autobuses escolares	28
117.	Evitar el abandono escolar en sectores, etnias y grupos desfavorecidos reconducción a FP, acuerdos con empresas para contratos de prácticas.	28
118.	Proporcionaremos más recursos para que las asociaciones de padres puedan ampliar y mejorar las actividades educativas extraescolares	28

119.	Promover la conciliación de la vida laboral con los periodos vacacionales, ampliar los días que están abiertos los colegios a lo largo del mes de junio y septiembre	28
120.	Sistema de calificación municipal de los centros educativos de Rivas, estableciendo incentivos económicos con unos baremos	28
121.	Implantación del "Sistema de Decibelios"	29
122.	Fomentar la cercanía del alumnado mediante el punto de libre elección	29
123.	Concursos de Oratoria	29
124.	Ampliación de horario de las bibliotecas municipales en época de exámenes	29
125.	Servicio de guardería municipal 24 horas y programa de respiro familiar para todas las familias.	29
13.	Desarrollo económico e innovación	30
126.	Establecer un programa de incentivos para nuevos negocios	30
127.	Crear una red de colaboración entre los negocios locales	30
128.	Implementar un sistema de mercados y ferias locales	30
129.	Fomentar la formación y educación empresarial	30
130.	Promover el turismo local	30
131.	Simplificar los procesos de permisos y licencias	30
132.	Establecer una política de compras públicas locales	30
133.	Crearemos una alianza estratégica con empresas de la industria de los videojuegos	30
134.	Fomentaremos la creación de una incubadora de empresas tecnológicas	31
135.	Promocionaremos la liga de e-sports y el espacio de tecnología	31
136.	Creación de espacios	31
137.	Para apoyar a las pequeñas y medianas empresas locales	31
14.	Transición energética	31
138.	Impulsaremos la creación de una comunidad energética local:	31
139.	Mejoraremos la red de infraestructura de recarga para vehículos eléctricos	31
140.	Promocionaremos el fomento de la generación distribuida de energía	31
141.	Crearemos programas de formación y divulgación	31

1. Medio Ambiente y Gestión de Residuos

Por un municipio limpio y sostenible con el medio ambiente.

1. Recogida inteligente de basuras

Dentro del plan de gestión de residuos, vamos a incorporar un sistema inteligente del estado de llenado de los contenedores para, por un lado, tener una ciudad limpia y, por otro lado, para optimizar el servicio de recogida, haciéndolo más sostenible y más eficiente. Porque queremos que Rivas sea una de las ciudades más limpias de la Comunidad de Madrid.

2. Máquinas de reciclaje con bonificación

Desde Ciudadanos fomentaremos el reciclado para que los vecinos que reciclen tengan una compensación por su compromiso y esfuerzo. Por ello se implantarán sistemas de reciclaje con bonificación a través de reducciones de impuesto de basuras. Todo ello a través de máquinas de reciclado para que puedas dar una nueva vida a esos residuos.

3. Ubicación de contenedores

Vamos a realizar un plan para la reubicación de contenedores y añadiendo nuevos, de forma que estén distribuidos de manera eficiente y solidaria para que los vecinos puedan hacer uso de ellos y puedan realizar su labor de reciclado cómodamente.

4. Campaña de recogida de excrementos caninos

Se pretende aumentar el número de mascotas censadas y la limpieza de las vías públicas, para ello, una de las medidas será el reparto de forma gratuita de bolsas de recogida de excrementos a aquellos propietarios que tengan a su mascota censada – (pendiente de desarrollar).

5. Plan de repoblación del término municipal de Rivas y reposición de arbolado enfermo

En Ciudadanos apostamos por la naturaleza, por ello nos comprometemos a realizar un plan de repoblación en todo el territorio de Rivas, que incluirá la plantación de arbolado en suelo municipal no urbanizable, zonas protegidas como el parque regional del sureste, así como la reposición de arbolado enfermo o inexistente en las calles de nuestra ciudad. Pero no sólo eso, también crearemos zonas de sombra en los parques municipales, para que pequeños y mayores puedan disfrutar de nuestros espacios en todas las épocas del año y en especial en verano por el efecto refrescante que nos brindan.

6. Facilitaremos el uso del punto limpio

Para los autónomos de nuestro municipio implementando medidas que simplifiquen el proceso burocrático y economicen el coste del mismo.

7. Nuevos puntos limpios móviles

Otra forma en la que desde Ciudadanos facilitaremos el reciclaje, será creando puntos limpios móviles distribuidos por la ciudad, de cara a que estén más cercanos y accesibles para todos los ripenses.

8. Control de los vertidos término municipal de Rivas

Contralaremos de manera especialmente rigurosa los vertidos ilegales en todo el término municipal, porque queremos un Rivas sostenible con el medio ambiente, para que todos los rivenses podamos disfrutar de nuestro entorno natural.

9. Potenciar la visita al Parque Regional del Sureste

En nuestro municipio el parque regional del Sureste representa gran parte de los ecosistemas de la península ibérica, enclavado en torno a los cursos bajos de los ríos Manzanares y Jarama. Dispone de formaciones vegetales y poblaciones de fauna de gran diversidad y riqueza de especies, entre las que se encuentra la avifauna asociada a cortados y cantiles. Por ese motivo, desde Ciudadanos vamos a potenciar el conocimiento de nuestro parque natural, de forma que podamos inculcar especialmente entre los más pequeños el conocimiento y el respeto por el medio ambiente.

10. Plantar un árbol por el nacimiento de cada ripense

Dentro de nuestro compromiso de tener cada día un Rivas más verde y sostenible, vamos a plantar y dedicar un árbol por cada niño que nazca en nuestra ciudad. De esa forma queremos que, desde el inicio, los más pequeños, aprendan el respeto por la naturaleza y el equilibrio necesario entre ésta y el ser humano.

11. Contaminación Medioambiental y malos olores

Rivas-Vaciamadrid lleva sufriendo de manera histórica numerosos episodios de malos olores, provenientes en su mayoría de la incineradora de Valdemingómez, aunque también de otros focos. Es una de las principales reivindicaciones de los rivenses, existiendo foros de internet, asociaciones y movilizaciones, desde hace varios años, dedicadas a la lucha contra esta lacra medioambiental.

Favorecer convenios de colaboración con la CAM para encontrar soluciones a los reiterados problemas de malos olores que sufre el municipio, incluyendo el mapeado de malos olores en el Sureste.

12. Control sobre el cierre de la Incineradora de Valdemingómez

El Ayuntamiento de Madrid tiene previsto cerrar la incineradora de Valdemingómez para el año 2030, dentro del Plan presentado sobre Estrategia de Prevención y Gestión de Residuos. En dicho plan se aborda la transformación del Centro Tecnológico Valdemingómez: aumentando su tasa de recuperación de materiales, eliminando progresivamente la incineración y con un mejor aprovechamiento de los recursos recuperados, como el biogás, a la vez que se mitigue de manera significativa el impacto de los olores.

Desde Ciudadanos Rivas nos comprometemos a llevar un riguroso control respecto a la evolución efectiva de los pasos de este cierre progresivo, que garantice el cumplimiento del cierre total para el año acordado.

13. Además de la creación de nuevos espacios verdes

Diseñaremos un plan de renovación y mejora de los parques y jardines existentes. Este plan puede incluir la instalación de nuevos equipamientos para actividades deportivas y de ocio, la mejora de la accesibilidad y la creación de zonas de descanso y de convivencia. Dotaremos los parques públicos con el material necesario para celebración de cumpleaños infantiles.

2. Movilidad

Por un transporte eficiente y sostenible

14. Rediseño del carril bici segmentado.

Realizaremos los estudios técnicos pertinentes para identificar cuáles son los lugares en los que el carril bici está generando un mayor número de incidencias. El carril bici está afectando a la movilidad y los comercios locales de nuestro municipio y es un problema que se tiene que ver revertido con la mayor celeridad posible.

15. Un nuevo modelo de transporte interurbano

Desde Ciudadanos proponemos un rediseño integral del modelo de transporte interurbano que pase a desarrollarse en forma de diversas lanzaderas que hagan un pequeño recorrido en los diferentes barrios de Rivas Vaciamadrid para directamente dirigirse por la autovía A-3 hacia Madrid reduciendo de forma considerable el tiempo que los vecinos emplean en su transporte desde nuestro municipio a los municipios vecinos.

16. Estudio de contrato con el CRTM

Realizaremos un estudio completo de los actuales contratos que ligan al ayuntamiento de Rivas Vaciamadrid con el consorcio regional de transportes de Madrid, con la finalidad de poder resolver el que los vecinos de nuestra ciudad consideran uno de los mayores problemas municipales: El transporte.

17. Ampliación parking metro de Rivas urbanizaciones

18. Ampliación frecuencia metro en hora punta

Instaremos a metro de Madrid y TFM a aumentar la frecuencia de los trenes y su capacidad en hora punta para dar un servicio adecuado a las necesidades de los usuarios ripenses.

19. Bus nocturno circular

20. Red de transporte urbano con microbuses eléctricos

3. Salud y Consumo

Por una mejor asistencia médica.

21. Instaremos a la CAM que construya de manera Inmediata el 4º centro de salud

Queremos que este 4º centro este dotado con especialidades y tenga los recursos necesarios para que Rivas cuente con la sanidad de calidad que quieren los ripeses.

Queremos que la CAM se comprometa a que siempre haya un médico en las urgencias de atención primaria.

22. Mejora del tiempo de la graduación de la dependencia

23. Reducción de listas de espera en los ambulatorios

Instaremos a la comunidad de Madrid al aumento del personal sanitario en los centros médicos de Rivas para rebajar la presión en las listas de espera.

24. Control vegetales alérgenos

Se calcula que casi 14 de millones de españoles padecen algún tipo de alergia, lo que supone cerca del 30 por ciento de la población de nuestro país. Por ese motivo, desde Ciudadanos nos comprometemos a llevar a cabo actuaciones para la sustitución de elementos vegetales alérgenos y realizar una diversificación de las especies de arbolado plantadas dentro del municipio de Rivas.

4. Hacienda

Por la eficiencia en la balanza de ingresos y gastos.

25. Nivel de gastos municipales

Desde Ciudadanos tenemos una apuesta firme por la transparencia, por ello vamos aumentarla en todo lo relativo a la gestión del presupuesto municipal. En concreto, esta propuesta propone que se haga un seguimiento de las partidas en las que se emplea el dinero del presupuesto y como se comparan esas partidas con respecto a otros presupuestos conocidos del resto de las ciudades de la Comunidad de Madrid.

26. Estudio sobre la necesidad de reproducción y publicación de revistas públicas en papel

Rivas cuenta desde hace años con una revista en papel. En una ciudad joven y actual como es Rivas, donde el 92% de los hogares tienen acceso a internet, es necesario un estudio para analizar la idoneidad sobre la elaboración de una revista editada en papel, con el consiguiente gasto añadido que esto genera.

27. Por una reducción del impuesto de bienes e inmuebles

Los vecinos de Rivas llevamos soportando uno de los IBI más altos durante demasiado tiempo, por lo que desde Ciudadanos realizaremos una revisión del mismo buscando como objetivo la reducción del tipo regulado de forma municipal consiguiendo así un alivio en las cuentas del contribuyente.

28. Descuentos IBI familias numerosas

El ayuntamiento de Rivas-Vaciamadrid cuenta con un sistema de bonificaciones al IBI en determinados supuestos, entre los que está incluido tener la condición de familia numerosa. Sin embargo, el criterio para beneficiarse de tal bonificación es del todo ilógico, puesto que limita el acceso en función del valor catastral de la vivienda, penalizándose las viviendas de mayor tamaño, que tienen un mayor valor catastral. Una familia con muchos miembros empadronados necesita un mayor número de metros de vivienda para no vivir hacinados.

Se pretende que el corte para las bonificaciones al IBI, no sea el valor catastral de la vivienda sino el valor catastral dividido por persona empadronada en la vivienda.

29. Exenciones de IBI a nuevos comerciantes y empresarios con dificultades.

Bonificar el importe correspondiente al IBI del local en el que se está desarrollando la actividad económica o comercial. En caso de ser en alquiler, también se bonifica, puesto que no se trataría de dejar de pagar el IBI sino de solicitar subvención por ese importe, justificando el tiempo en el que se ha dispuesto del local mientras se ejercía actividad económica en él.

En caso de no haber iniciado la actividad económica en los últimos 2 años, se tendría derecho a esta subvención si en el ejercicio anterior se ha tenido pérdidas en la actividad económica.

30. Auditoría de las subvenciones que se dan a las asociaciones

La información pública disponible del presupuesto que se destina a las asociaciones es poco transparente. Por ello, desde Ciudadanos realizaremos una auditoría sobre las partidas destinadas a estas asociaciones, para conocer en profundidad cuánto y para qué se destina dicho dinero.

31. Plan de fomento del consumo local

Establecer un sistema electrónico entre los comercios locales que lo soliciten, a través del cual se va registrando el importe de las compras de los consumidores que participen en este programa. Los puntos obtenidos se pueden canjear por ventajas ofrecidas por el ayuntamiento por colaborar con la economía sostenible del pequeño comercio local; compensación en el IBI o impuesto de circulación, en actividades deportivas, uso de bicis y parking de bicis, entradas de teatro...

Los consumidores ripenses dispondrán de una **Cuenta en el Programa de Consumo Local** en la que se irán añadiendo puntos por el importe de cada compra. Se gestionará a través de las tarjetas locales "Tarjeta Joven de Rivas", "Tarjeta Mayores de Rivas", "Tarjeta Vecino de Rivas" y de la App de gestión local de servicios.

32. Simplificación de trámites para la apertura de nuevas empresas

Consideramos que la agilización y facilidad a la hora de realizar los trámites de nuevas empresas en nuestro municipio son esenciales para el crecimiento económico y la generación de empleo en nuestra ciudad.

33. Ayudas a empresas sostenibles y tecnológicas

La generación de empleo y riqueza de forma sostenible y ecológica debe de ser el horizonte a seguir por lo que en Ciudadanos proponemos ayudas en forma de rebajas en impuestos como pueden ser el impuesto de recogida de basuras, IAE o IBI, entre otros.

34. Reorganización del ayuntamiento para favorecer sinergias, reducción de ineficiencias

Tenemos como prioridad, la eficiencia y eficacia del Ayuntamiento de Rivas Vaciamadrid a través de mejoras continuas de los procesos organizativos, evitar solapamientos y duplicidades, reducción de cargas administrativas, eliminación de trabas burocráticas, mejorando el uso y la calidad de las TIC, potenciando las sinergias para la mejora de la calidad de los servicios ofrecidos a los ciudadanos.

35. Creación de oficina liquidadora

Desde Ciudadanos Rivas apostamos por la apertura de una oficina liquidadora en el municipio de Rivas, en virtud de la existencia en Madrid de una Red Territorial de Oficinas autorizadas de la Comunidad de Madrid, y habiendo establecidas oficinas liquidadoras en todos los municipios con más de 50.000 habitantes.

Actualmente Rivas se encuentra en el área de influencia de la oficina liquidadora de Alcalá de Henares (suponiendo un desplazamiento de 32 Km entre municipios), aunque la mayor parte de los ripenses optan por realizar sus trámites en la oficina liquidadora de Arganda (suponiendo un desplazamiento de 13 Km entre municipios).

36. Realiza impuestos progresivos, justos y equitativos

Impulsaremos una reducción de impuestos del IBI a personas que por su situación personal tienen mayores dificultades económicas, haciendo hincapié por ejemplo a las familias monoparentales, familias numerosas, familias con un miembro con discapacidad o las que tienen todos sus miembros en paro. Estos colectivos también se beneficiarán de derechos de preferencia para becas escolares, becas de comedor, descuento en el abono transporte y descuento en actividades extraescolares entre otras.

37. Apoyaremos activamente a las empresas instaladas en Rivas

Estudiaremos y mejoraremos los instrumentos de incentivación en la contratación para vecinos de Rivas Vaciamadrid a un empleo de calidad como motor para reducir el numerado de parados en Rivas Vaciamadrid. Promoveremos la inserción laboral, mejorando la capacitación profesional, las oportunidades de empleo en el municipio, además generaremos un servicio de atención personalizada de intermediación laboral, donde a las empresas se les ofrece un equipo especializado de profesionales que

selecciona los candidatos adecuados al perfil requerido, realizando un seguimiento de todo el proceso.

38. Alquiler a largo plazo en los polígonos industriales

Proporcionar concesiones de alquileres a largo plazo a precios exentos de especulación, supeditadas al desarrollo de una actividad económica dentro del municipio de Rivas.

Dicha estabilidad y competitividad en el precio busca el fomento del sector industrial en el municipio, ya que permitiría la realización de obras de adecuación de las naves a las necesidades específicas de los procesos productivos (naves más altas, accesos más grandes...); estando prohibido el subarriendo.

39. IBI bonificación para las viviendas de alquiler social a familias sin recursos

El ayuntamiento de Rivas-Vaciamadrid cuenta con un sistema de bonificaciones al IBI en determinados supuestos, como tratarse de una vivienda de protección oficial (50%), ser familia numerosa (hasta el 60% en casos de valor catastral inferior a 96.000eur), incorporar sistemas para el aprovechamiento térmico de la energía solar para autoconsumo (hasta un 50% durante los primeros años), etc...

Sin embargo, existe un colectivo de personas con escasos recursos que no acceden ayudas a la vivienda por no disponer de vivienda habitual en propiedad.

Muchas de las viviendas en alquiler de la EMV de Rivas Vaciamadrid están destinadas a personas con escasos recursos. Sin embargo, el coste del IBI de dichas viviendas tienen que asumirlo estos inquilinos con recursos limitados. Se propone la bonificación de esta cantidad por parte del ayuntamiento a los inquilinos de viviendas de la EMV de Rivas Vaciamadrid que acrediten tener dicha escasez de recursos.

5. Servicios a la Ciudad

Por una atención al ciudadano completa, viable y responsable

40. Plan de revisión de la iluminación en la vía pública

Dadas las malas condiciones lumínicas de ciertas calles de nuestro municipio proponemos una revisión de todos los viales de titularidad municipal para adecuar la iluminación al uso de los mismos.

41. Transparencia municipal. Actualizaremos el website del ayuntamiento relacionado con la transparencia de municipal.

Exigiremos al equipo de gobierno que cumpla con los acuerdos de transparencia aprobados por unanimidad en el pleno municipal y la actualización y mantenimiento de la web municipal a las necesidades y obligaciones de una ciudad del tamaño de Rivas Vaciamadrid.

42. Nos comprometemos a ampliar en número y tamaño los parques caninos

Nos comprometemos a ampliar el tamaño de los parques, incluyendo en todos ellos doble vallado de acceso, fuentes para que puedan beber, actividades para su esparcimiento, arbolado para proporcionar sombra, papeleras con dispensadores de bolsas de recogidas de excrementos y bancos para que los dueños de nuestros amigos puedan descansar mientras ellos disfrutan.

43. Creación de espacios para Coworking

En ciudadanos apoyamos a los emprendedores, por ello crearemos un espacio de coworking o colaboración empresarial, para de esta forma fomentar la creación de proyectos de emprendimiento entre los vecinos de nuestra ciudad, de forma de que dispongan de un espacio de oficina equipado para poner en funcionamiento desde el primer momento sus proyectos empresariales.

44. Creación de una comisión de eficiencia en la recaudación

Mediante un equipo de técnicos externos especializados se auditará los ingresos del ayuntamiento, donde se estudiará como poder generar más ingresos por ejemplo en tasas por ocupación del dominio pública, alquiler de instalaciones municipales, revisión de recibos emitidos por el ayuntamiento impagados, generación de mayor impuesto actividades económicas

45. Potenciar el mercado de abastos o mercadillo

46. Creación de oficina de prácticas de formación profesional

Tanto para los cursos convencionales de formación profesional como para la nueva modalidad de formación profesional dual. El objetivo inicial es dotar de una cantera de futuros trabajadores a las empresas emplazadas en el municipio. Cuando finalmente contemos en nuestra localidad con los centros de formación profesional demandados, el objetivo será también facilitar el acceso profesional de prácticas en empresas del municipio a los alumnos que cursen aquí la formación.

Las personas que se podrán inscribir serán estudiantes de módulos que estén empadronados en Rivas, y posteriormente también los estudiantes que cursen los módulos en Rivas. Se pretende plantear un modelo de ciudad que se aleje del concepto de ciudad dormitorio, sino que se normalice que se pueda desarrollar la actividad profesional en el municipio de residencia.

Las empresas que pueden beneficiarse del servicio de la oficina de prácticas son todas aquellas que tengan su actividad económica en Rivas o que tengan un centro de trabajo en Rivas.

47. Estudio de la necesidad de la apertura de nuevos estancos

La escasez de este servicio público en nuestro municipio es un problema que afecta principalmente a los vecinos del barrio centro y de los nuevos ripenses en los barrios de la Luna y Cristo de Rivas debido a la lejanía con los únicos dos puntos que dan este servicio en nuestra localidad. Por este motivo estudiaremos la concesión de nuevas licencias de apertura que adecúen las necesidades de la ciudad al servicio ofrecido.

48. Instalación de cubos Gym en todos los barrios de Rivas-Vaciamadrid.

6. Cultura

Por la defensa de la Cultura como nuestro máspreciado bien.

50. Promoción y ampliación de la oferta cultural

Mediante la utilización racional de las infraestructuras ya existentes, actualmente hay una gran infrautilización de, por ejemplo, el auditorio Miguel Ríos o el Pilar Barden. Proponemos la puesta a disposición parcial de estos recursos a la iniciativa privada mediante la correspondiente contraprestación, para que empresarios del ramo, conocedores de los gustos y modas del público, saquen un mayor rendimiento de estas grandes inversiones realizadas, y el municipio pueda resarcirse de las mismas, reservándose éste ciertas fechas para su utilización, adjudicándose a la iniciativa privada con transparencia y mediante concurso público.

Impulsar y promover todo tipo de actos culturales, coloquios, conferencias, etc. en locales municipales y casa de las asociaciones, con total independencia ideológica del color político del Consistorio.

51. Creación de una delegación que fomente intercambios culturales entre jóvenes de otros países

En línea con nuestro espíritu europeísta, dotaremos al municipio con una red de intercambio cultural entre diferentes países de Europa, a través de una agencia municipal de au-pair. Crearemos una estructura de intercambio de jóvenes entre las familias para fomentar las inmersiones lingüísticas. Fomentaremos el conocimiento sobre Europa a través de pases de películas en VO los fines de semana por las mañanas a precios subvencionados, talleres formativos sobre la historia reciente de Europa en los colegios e institutos, etc...

52. Fomento del ocio

Rivas es un municipio en constante crecimiento y desde Ciudadanos consideramos que la población juvenil necesita ser atendida de manera preferente, tanto en educación como en ofertas lúdicas constructivas.

Existen varias iniciativas, como el Proyecto del Circo y el Programa Deporte Joven (Parkour, Street Workout, Slackline, Fútbol Freestyle, Escalada, Skate) ... Sin embargo, no se fomentan deportes gratuitos enfocados hacia la juventud femenina, ni se crean ofertas lúdicas que favorezcan la convivencia igualitaria entre ambos sexos o entre diferentes generaciones.

Proponemos incluir dentro del Programa Deporte Joven actividades más llamativas para las chicas, como el Bar Hethod, Pole Dance, Danzas étnicas o actividades que interesan a ambos sexos simultáneamente como danza urbana, escalada, Cross Fit o Body Combat.

53. Plan para fomentar el uso del auditorio de Miguel Ríos

El auditorio municipal Miguel Ríos está actualmente infrautilizado, pudiendo este tener un uso muy superior al actual que logre así amortizar el coste que tuvo el mismo y dar mayor visibilidad a nuestra ciudad, realizando ferias y actividades culturales que revitalicen la zona.

54. Potenciación de grupos y bandas de música locales

55. Promoción y visitas guiadas al Parque Histórico de la Batalla del Jarama

En Ciudadanos creemos que debemos aprender de nuestra historia. Por eso queremos promocionar las visitas guiadas de nuestras zonas de mayor relevancia natural e histórica como las Lagunas del Campillo y el parque histórico de la Batalla del Jarama.

56. Ampliación número de plazas escuela de música

Reforzaremos la Escuela Municipal de Música, continuando con la extensión de plazas y modalidades ofertadas para reducir la lista de espera, potenciando el papel de las agrupaciones o asociaciones como espacios de aprendizaje colectivo y de participación en la vida cultural de la ciudad, y redoblando las actividades más allá de lo académico (festivales, encuentros, conciertos...) que conviertan la Escuela en una cantera para la programación cultural del municipio. Se estudiará la viabilidad de poner en marcha una orquesta juvenil.

7. Urbanismo

Por el lugar donde quieres vivir.

57. Plan de asfaltado en el polígono industrial

El polígono industrial de Santa Mónica es uno de los grandes olvidados por nuestro consistorio, teniendo algunas calles graves problemas en su asfaltado, por lo que desde Ciudadanos proponemos la revisión y acondicionamiento de estas calles al nivel de tráfico que soportan.

58. Plan de mejora de la limpieza viaria

Desde Ciudadanos nos preocupa la dejación por parte del ayuntamiento en materia de limpieza viaria siendo esta cada vez un problema más patente al que no se le está prestando la debida atención, por eso proponemos nuevos sistemas de recogidas de basuras más eficientes que permitan liberar tiempo a los trabajadores para realizar otras tareas a la vez que conseguimos mantener todos los puntos de recogidas en estados óptimos para su uso.

59. Auditoría a la empresa municipal de la vivienda

La EMV es la principal empresa pública de Rivas. Al igual que ocurre con Rivamadrid, esta empresa dispone de una financiación 100% pública y, como tal, exige por parte de la Administración una eficiencia y eficacia en su gestión, algo que hasta ahora no ha ocurrido. En Ciudadanos impulsaremos una Comisión que audite la gestión de la EMV desde el inicio de la crisis en 2010.

60. Creación de un parque tecnológico

Dentro de la esperada y necesaria conexión a Rivas Vaciamadrid desde la M-50, solicitada al Ministerio de Fomento, estudiaremos poner en funcionamiento los 600.000 metros cuadrados disponibles en la zona Norte de la ciudad, ubicada en el barrio de la Luna, como parque tecnológico, con el objetivo de atraer a grandes empresas de corte tecnológico o de I+D+I, este desarrollo nos permitirá ser una ciudad sostenible creando actividad económica y generando empleo de calidad para los vecinos de Rivas Vaciamadrid, basado en la Investigación, Desarrollo e Innovación.

61. Implantación de un sistema de señales por pictogramas en edificios municipales

Implantación del sistema de pictogramas y señalizaciones en braille en toda la red de instalaciones municipales, edificaciones públicas, parques, etc.

Fomento de la generalización de dichas señalizaciones inclusivas, siendo requisito en los pliegos de los concursos, incluyendo la justificación de su uso en talleres escolares, y subvencionando parte del coste de su instalación a los comercios, academias y locales que deseen incorporarlas.

62. Parking en batería en los colegios

En todas las calles que rodean los recintos escolares de Rivas existe un colapso de tráfico en las horas de entrada y salida de los colegios, causada por la falta de plazas de aparcamiento cercanas a las entradas de dichos colegios. Muchas de estas zonas cercanas a los colegios admitirían parking en batería en lugar de en línea. Se realizará un estudio de estas posibilidades de aumento de plazas para no colapsar la circulación con dobles y triples filas y coches en espera buscando sitio.

8. Seguridad

Por la tranquilidad para los tuyos.

63. Recuperar unidad canina

Aumentar la presencia de policía en la ciudad, especialmente en las zonas con mayores índices de delincuencia, para disuadir a los delincuentes y mejorar la seguridad en las calles. Aumentar el número de policías locales permitido por la ley según la tasa de reposición.

64. Mejora de la iluminación

Instalar iluminación adecuada en las zonas más oscuras de la ciudad para mejorar la visibilidad y prevenir la ocurrencia de delitos en las áreas más conflictivas.

65. Impulsar una mayor coordinación entre fuerzas de seguridad

Establecer una mayor coordinación entre las fuerzas de seguridad municipales y nacionales para mejorar la eficacia en la prevención y lucha contra el delito.

66. Implementación de programas sociales

Desarrollar programas sociales que aborden los factores criminógenos en la ciudad, como la falta de oportunidades y la exclusión social, para reducir el riesgo de que las personas caigan en la delincuencia.

67. Crear una unidad especializada en la investigación y persecución de delitos

Creación una unidad especializada en la investigación y persecución de delitos específicos, como por ejemplo, robos a comercios o hurtos en viviendas y tráfico de drogas. Esta unidad estaría compuesta por agentes altamente capacitados y equipados con las herramientas necesarias para poder llevar a cabo una investigación efectiva y rápida.

68. Recuperar unidad canina

En el año del 2017 se eliminó la unidad canina de Rivas, una unidad que se encargaba del control de estupefacientes y absentismo escolar en colegios e institutos. Esta fue desmantelada por el anterior equipo de gobierno sin una argumentación, en contra de la opinión de la ciudadanía y de los propios agentes por los buenos resultados que esta daba.

Desde ciudadanos nos comprometemos a recuperar la unidad canina, así como afianzar su actividad y posicionarla como referente en materia de actividad en el municipio de Rivas.

9. Social

Por un municipio integrador y comprometido.

69. Adaptación de parques infantiles para niños con diversidad funcional

Los niños con discapacidad son muchas veces los grandes olvidados, por eso en Ciudadanos proponemos la creación y adaptación de los parques infantiles a las diferentes necesidades de cada niño.

70. Residencia de mayores

El gran número de peticiones en nuestro municipio y el elevado coste de las alternativas privadas provocan una necesidad acuciante de crear una residencia de mayores en nuestro municipio.

71. Convenios con grandes superficies para reaprovechar los productos viables de los que se vayan a desprender

Pondremos los medios y firmaremos los convenios que sean necesarios con las grandes superficies que comercian en Rivas, para que estas provean los alimentos que no van a aprovechar y son todavía susceptibles de ser consumidos sin problema en favor de una ONG.

72. Creación de piscina pública para dar servicio a los nuevos desarrollos urbanísticos

Desde Ciudadanos apostamos por el deporte y concretamente por la natación, como un deporte sano y equilibrado, recomendado para todas las franjas de edad, desde los más pequeños hasta nuestros mayores, por ese motivo, vamos a promover la construcción de una nueva piscina pública para dar servicio a las nuevas zonas de crecimiento de nuestra ciudad.

73. Zona de preferencia de familia numerosa con movilidad limitada

Delimitar zonas de aparcamiento preferente para vehículos con “*Tarjeta de Familia Numerosa con Movilidad Limitada*”: familias numerosas con hijos pequeños que obtengan una tarjeta similar a las de minusválidos con movilidad reducida. En caso de niños cuya media de edad no supere los 7 años.

Tiene como objetivo el apoyo a la dificultad de movilidad añadida cuando la cantidad y la edad de los menores que se llevan es crítica; favoreciendo el aparcamiento estableciendo zonas preferentes (para las zonas escolares, centros comerciales, etc..)

74. Reapertura del punto de encuentro familiar

Creación de un punto de encuentro familiar asociado a la oficina de servicios sociales existente, que permita un clima adecuado y seguro para los niños ripenses en el momento de cambio de progenitor en casos de conflicto. Completando así la cobertura actual de Rivas respecto a la mediación familiar, desarrollada en el “Programa de Infancia y Familias: Prevención / Protección a la Infancia en Riesgo Social, Maltrato o Conflicto”, y postulándose como un municipio implicado con las necesidades de sus vecinos en el ámbito familiar.

75. Favorecer la comunicación para no dejar a nadie atrás mediante pictogramas en edificios públicos y zonas de esparcimiento.

76. Continuar trabajando en la lectura fácil de documentos públicos.

- 77. Implantar Unidades de colaboración en nuestros barrios, formadas por trabajadores con discapacidad, para cuidar del entorno urbano de los barrios a través de un programa de Cooperación Público-Social con el Ayuntamiento de Rivas Vaciamadrid. Mediante periodos de formación y apoyo.**
- 78. Creación de un centro de día para personas con diversidad funcional.**
- 79. Facilitar la creación de un centro ocupacional para un municipio de 100.000 habitantes. Ya que actualmente tenemos personas del municipio en lista espera.**
- 80. Agilizar los trámites de Asuntos Sociales presenciales y ayudar a realizar los trámites a través de sedes Electrónicas a las personas más desfavorecidas.**
- 81. Fomentar patios inclusivos y de juegos en los centros escolares, acondicionando con cubiertas aquellas zonas donde sea posible, para proteger de inclemencias ambientales y tener un mayor aprovechamiento de los espacios.**
- 82. Dotar de comunicadores a los centros escolares, tal cual se ha realizado en el Colegio de Mejorada del Campo.**
- 83. Rivas Vaciamadrid convive con un 8.5% de personas con discapacidad y hay que favorecer la inclusión y la accesibilidad, con una ciudad sin barreras.**
- 84. Ampliación de los convenios de renovación para subvencionar de terapias de los más vulnerables por el ayuntamiento de Rivas Vaciamadrid, ya que al crecer la ciudad también se ha incrementado el número de usuarios.**
- 85. Mediar con la CAM para reducir las listas de espera de Atención Temprana, ya que los que sufren las largas esperas son los más desfavorecidos, los menores.**
- 86. Mediar para adaptar las terapias con cheques servicio, tras valoración de una trabajadora social.**

87. Prevenir la soledad y el aislamiento social de nuestros mayores y promover el envejecimiento activo y la prevención de la dependencia de nuestros mayores mediante asesoramiento por parte de servicios sociales, organizando actividades físicas, culturales, artísticas, tecnológicas, ocio y tiempo libre

88. Ayudas a las Familias numerosas: vehículos gran capacidad, descuentos en actividades y becas

Si bien es cierto que existen los bonos deportivos, no existen descuentos directos en las actividades extra-escolares de las familias numerosas sin tener que pagar este bono (150€), Descuentos directos en las actividades extraescolares y deportivas del Ayuntamiento impartidas en los colegios y polideportivos, que no obliguen a tener que pagar un bono que sólo compensa si se realizan muchos deportes o y son muchos los miembros que los realizan

Descuento en los impuestos para los Vehículos de Gran Capacidad, para familias numerosas, dado que son imprescindibles para la movilidad de las familias y conllevan unos impuestos excesivos para las economías de las familias numerosas.

Becas adicionales para Comedor, Libros y Guardería: que ofrezcan más facilidades a estas familias para la conciliación laboral y familiar de los progenitores.

89. Apostar por un municipio avanzado tecnológicamente

Incorporando robots que ayuden a comunicarnos mejor con nuestros mayores y personas con diversidad funcional en general, utilizando productos portátiles para personas con discapacidad visual y gafas inteligentes de acuerdo con el informe de tendencias tecnológicas de la OMPI para 2021: Tecnologías de asistencia. “Actualmente, se estima que mil millones de personas en todo el mundo se benefician de una tecnología de asistencia. **Se espera que esa cifra se duplique para 2030** a medida que la población envejezca”.

Cuanto mejor seamos a la hora de conseguir que las personas con discapacidad se incorporen a la población activa, más se beneficiará la economía de nuestro municipio.

90. Las personas con discapacidad son el mayor recurso sin explorar del planeta

La tecnología actual es muy accesible y las personas con discapacidades son empleados extremadamente productivos y leales. Por ejemplo, algunas personas ciegas pueden escuchar sus lectores de pantalla a una velocidad de 300 palabras por minuto. Es más rápido que el tiempo que una persona vidente necesita para consumir la misma cantidad de datos mirando una pantalla, cuenta Mike Hess (Científico), al compartir su experiencia de vida con una discapacidad.

10. Deportes y festejos

Por la máxima de mente sana, cuerpo sano.

91. Revisión programa de fiestas

92. Revisión fiestas municipales

Otra de las demandas más acuciantes entre los vecinos ripenses es el actual funcionamiento de las fiestas populares. Hace años Rivas contaba hasta con tres fiestas distribuidas a lo largo del año (mayo, junio y septiembre). Actualmente sólo hay una fecha, donde la oferta deportiva se ha reducido al mínimo (ya no existen los torneos de tenis, pádel o fútbol 7), y el desarrollo de las mismas es muy poco transversal, donde siempre reina el mismo tipo de música y mismo tipo de grupos musicales. Desde Ciudadanos queremos que las fiestas populares sean para todos los vecinos, unas fiestas donde caben todos los gustos y todos los estilos, donde puedan tocar grupos del propio municipio y no sean vetados por su estilo de música (más aún si tienen proyección internacional, que pueden llevar el nombre de Rivas a todo el mundo)

93. Potenciaremos el concepto de peñas abiertas, más participativas

Promoveremos y ampliaremos la presencia activa de peñas del municipio (asociaciones, grupo de amigos) en los festejos y otros eventos del pueblo mediante el establecimiento de unos requisitos mínimos de participación y número de integrantes. Estas peñas se ubicarán en el recinto ferial para aprovechar los montajes que se realizan para las fiestas. Las peñas organizarán diferentes actividades o concursos ya sean de carácter lúdico, gastronómico, musical, infantil u otras.

94. Unir rutas ciclistas del Tajuña y el Alberche

La cercanía de Rivas con las grandes rutas ciclistas de nuestra zona nos da la oportunidad de crear unas conexiones a las mismas que ayuden a nuestros vecinos a transitar por las mismas de forma segura y fomentando el uso de las mismas conseguimos también una vía de transporte sana y ecológica con los municipios vecinos a los que hasta ahora solo podíamos acceder en coche o moto.

95. Potenciación del deporte base femenino

Fomentaremos el deporte femenino en los clubes deportivos, incentivándolos con subvenciones, dotándolos de infraestructuras gratuitas o buscando nuevos patrocinios que nos generen mayores recursos.

Creación de escuelas deportivas femeninas y de torneos veraniego a nivel regional (fútbol, softbol, atletismo, baloncesto, natación) que den visibilidad al deporte femenino.

Charlas con deportistas de élite para que las niñas ripenses tengan referentes sólidos donde verse reflejadas.

96. Creación y patrocinio de un torneo veraniego a nivel regional

97. Ampliación de piscinas adaptadas para el uso de personas con diversidad funcional

Desde Ciudadanos nos comprometemos en ampliar el número de las piscinas del municipio para el uso de personas con discapacidad, de forma que ningún ripense con diversidad funcional tenga que desplazarse a otros municipios para poder realizar deportes acuáticos. También realizaremos un estudio para detectar las necesidades reales que tienen en materia de ocio las personas con discapacidad que viven en Rivas.

98. Terapias de atención temprana y/o adulta en piscina

Dentro de nuestro compromiso para con el bienestar de los ripenses, nos comprometemos en la potenciación de terapias de atención temprana y/o adulta en piscina, reservado calles o vasos en las piscinas públicas de nuestro municipio en determinadas días y horas del día.

99. Programas de acceso al deporte para personas discapacitadas y con diversidad funcional

Desde el compromiso que Ciudadanos asume con los colectivos minoritarios y en riesgos de exclusión social, impulsaremos programas de acceso para que personas discapacitadas y con diversidad funcional puedan realizar deporte en nuestra ciudad.

100. Escuelas deportivas de adultos: Reforma de criterios de acceso

Todos los años se ofertan plazas a nivel municipal para el aprendizaje y práctica de un gran número de disciplinas deportivas; a través de las "Escuelas Deportivas". Sin embargo, el carácter de aprendizaje sólo se cumple en las disciplinas infantiles, en las que se da prioridad a los niveles de iniciación frente a los avanzados. En las modalidades de adultos no existe ese criterio de preferencia, lo que, unido a la menor rotación de los adultos, dificulta la disponibilidad de plazas para el aprendizaje de muchos deportes, especialmente los más demandados, como tenis y pádel; de este último ni siquiera ha existido la posibilidad de ofertar ninguna plaza ante los cientos de solicitudes recibidas.

Desde Ciudadanos queremos propiciar el cambio de la normativa correspondiente para lograr un criterio más acorde con el concepto de "Escuela Deportiva", que priorice los niveles de iniciación respecto a los avanzados, tal y como ocurre en las modalidades infantiles.

101. Fondos proporcionales a la recaudación por cada deporte

La cantidad de aportación de la que puede beneficiarse cada deporte (para material deportivo, medallas, copas, productos para los alumnos como gorras o camisetas.) deberá ser proporcional al importe total que ingrese el ayuntamiento en relación a cada disciplina deportiva. Tanto el importe como el tipo de material al que se destinan esas cantidades deberán someterse a un sistema de transparencia.

102. Oferta pública deportiva en franja de 3 a 4 años

Ampliación de la oferta deportiva a nivel municipal en el ámbito escolar a 1º de infantil (3años) (actualmente comienza en 2º de infantil), permitiendo a los niños comenzar su etapa escolar complementada con la práctica de un deporte y facilitando la práctica del mismo deporte entre hermanos pequeños.

Se tiene como objetivo favorecer la conciliación familiar y laboral desde la entrada de los niños a los colegios, no quedando descubiertos deportivamente los centros escolares durante el primer curso de infantil.

11. Mujer, igualdad y juventud

Por la igualdad, los derechos y las oportunidades

103. Red de intercambio generacional

Desarrollo de una red digital gestionada por el ayuntamiento en la que jóvenes y mayores compartan capacidades y conocimientos, con el espíritu de una cadena de favores: cursos de cocina de los mayores, relatos de historia, lo que deseen aportar... y los jóvenes a su vez aportarán su disponibilidad con realización de recados o con acompañamientos.

Necesitará de un Organismo que lo gestione. Las acciones que llevan a cabo los jóvenes de cara a ayudar en pequeñas cosas a los más mayores incidirán en un aumento de puntuación en su **Tarjeta Joven de Rivas**. Podrán beneficiarse de los mayores en aquellas cosas que le motiven, como consejos de mecánica, recetas, remedios caseros o historia.

104. Tarjeta Joven de Rivas, Tarjeta Mayores de Rivas, Tarjeta Vecino de Rivas y su App de gestión local de servicios

Creación de un soporte virtual a través del cual se puedan gestionar los aportes a la comunidad de los vecinos ripenses, y las ventajas en utilización de servicios y descuentos relacionados. Los vecinos tendrán una tarjeta en función de su edad y podrán gestionar todo de manera electrónica con la tarjeta o a través de una App.

Los jóvenes podrán disponer de una **Tarjeta Joven de Rivas**, que les permitirá acceder a la red de bicis municipales, parking de bicis, la red de intercambio generacional, comercio local, descuentos en actividades juveniles deportivas y de ocio, etc...

Los mayores podrán disponer de una **Tarjeta Mayores de Rivas**, que les permitirá acceder a la red de intercambio generacional, programa "includ-ed", comercio local y cuotas de bonificación en los impuestos, descuentos en actividades de la tercera edad, etc...

El resto de los vecinos mayores de edad podrán disponer de una **Tarjeta Vecino de Rivas**, que les permitirá acceder al programa "includ-ed", la red de bicis municipales, parking de bicis, comercio local y cuotas de bonificación en los impuestos, descuentos en actividades deportivas, etc...

105. Cheques-servicio para que las familias elijan las actividades que más se adecuen a las especiales necesidades de sus hijos

106. Construcción de nuevos parques infantiles y la remodelación de los existentes

Se construirán nuevos parques infantiles en las nuevas zonas de expansión urbanística y se dotara a todos ellos del sombreado suficiente para que los más pequeños puedan disfrutar de ellos. Así como, se remodelaran los ya existentes sustituyendo la arena por baldosas de caucho y limitando la arena a una zona específica para juego, comúnmente denominada arenero.

107. Ampliaremos las plazas para los cursos de natación para bebés y niños de 0 a 3 años

Conocemos los grandes beneficios de la MATRONATACIÓN, favorecer el desarrollo psicomotor, fortalecer el sistema cardiorrespiratorio, estimular la capacidad de juego, iniciar la socialización en un ambiente diferente, y fortalecer la relación afectiva y cognitiva entre el bebé y la familia por este motivo creemos importante ampliar las plazas de MATRONATACION para eliminar la lista de espera que hay actualmente y que ningún bebe ripense se quede sin plaza. Mejorar las instalaciones de los vestuarios de familia para facilitar la ducha de los bebes y niños.

108. Ampliar o crear un nuevo centro de día para personas mayores en la zona centro

Debido a la gran demanda de plazas en los actuales centros queda patente la necesidad de aumentar las mismas creando un nuevo centro y/o ampliando los ya existentes dando así un servicio necesario a nuestros mayores

109. Ampliar los recursos de teleasistencia para las personas mayores

Actualmente el recurso de teleasistencia para las personas que lo necesitan es de solo un teléfono directo con atención de 24 horas, creemos que este es un servicio muy pobre para las posibilidades tecnológicas actuales, ampliaremos este servicio con la ayuda que en los tiempos actuales la tecnología nos ofrece mediante aplicaciones específicas para móviles, internet, wifi, etc

110. Programa de atención al colectivo LGTB+

Desde Ciudadanos hemos demostrado nuestro compromiso con el colectivo LGTB+ al aprobar en la CAM la ley en defensa de los derechos de este colectivo, pero creemos que no es suficiente. También es necesario incidir desde la administración local. Por ello, proponemos crear un programa de atención al colectivo LGTB+ para la normalización e integración plena de las personas pertenecientes al mismo y por otro lado, erradicar el bullying y la homofobia.

111. Vivienda accesible para los jóvenes

Avalaremos parte de la compra de la primera vivienda para los jóvenes

12. Educación

Por un futuro cuidado desde el presente.

112. Programa altas y bajas capacidades

Con el objetivo de optimizar la calidad educativa de nuestro joven municipio, con una atención más personalizada y acorde a las capacidades reales de cada miembro de la comunidad estudiantil, se pretende establecer unas medidas de apoyo a la detección de altas/bajas capacidades y de atención especializada, adicional a la ofrecida por la CAM.

- Programa Generalizado de detección precoz de Altas.Bajas capacidades a través del cual se realice una primera valoración general de la población estudiantil.
- Subvención parcial del coste del diagnóstico completo en niños que pasen el proceso de detección inicial y con recursos medianamente limitados.
- Atención en los colegios fuera del horario escolar a través de actividades extraescolares subvencionadas para completar la formación del alumnado susceptible de necesitarlo.
- Realización de talleres y cursos los sábados a impartir en alguno de los centros escolares de Rivas. Actualmente existe un **Programa de Enriquecimiento Educativo para Alumnos con Altas Capacidades de la Comunidad de Madrid (PEAC)**, que se desarrolla a través de un convenio de colaboración entre la Comunidad de Madrid y la Fundación CEIM (Confederación Empresarial de Madrid-CEOE). Se pretende poder tener un centro adherido a este programa en el municipio de Rivas-Vaciamadrid.
- Atención en los colegios dentro del horario escolar mediante convenios con la CAM para posibilitar desdobles o personal especializado de apoyo para alumnos y/o docentes. Programas de formación de docentes enfocados a la detección y diagnóstico y al conocimiento de las metodologías pedagógicas específicas de todos los colectivos.

113. Creación de una oficina de asesoramiento a padres en casos de conflicto escolar

Esta oficina estaría destinada a dar orientación a los padres de ambas partes, tanto de los niños que están sufriendo situaciones de acoso como de los padres que tienen hijos que no cumplen con las reglas de comportamiento establecidas. En colaboración con los AMPAS, la oficina deberá de contar con la colaboración de, al menos, un padre integrante del AMPA y/o de la comisión de convivencia de cada centro educativo.

Se ofrecerá una red de Programas Generalizados de Concienciación sobre los peligros en redes sociales: en coordinación con la policía local y el programa Cibercooperantes: cursos prácticos para padres en todos los centros escolares, que expliquen el funcionamiento de las redes sociales más usadas por la población más joven: donde se indiquen las herramientas de control parental, las formas de control del uso del móvil, la detección de comportamientos susceptibles de ser alguien acosador o acosado, etc..

Se incentivará a los centros educativos: que impulsen la utilización de las App existentes de control de comportamiento escolar, que desarrollen el Plan INCLUD-ED, que promuevan la resolución de conflictos de manera integral entre padres-docentes-centro-orientador-comisiones y que formen específicamente en la igualdad de género y la integración.

114. Programas Generalizados de Concienciación sobre los peligros en redes sociales

Continuando con la política de apoyo de Cs ante los peligros en redes sociales, tras la presentación de la iniciativa contra la sextorsión el pasado mes de marzo, planteamos la realización generalizada de cursos formativos de concienciación para padres, niños y educadores.

Ampliar el número de charlas impartidas por la policía local y contar con la colaboración de organismos especializados como Cybercooperantes is4k (internet segura for kids), e INCIBE (Instituto Nacional de Ciberseguridad).

115. Creación y mejora de rutas de autobuses escolares

Analizaremos con las AMPAS y los centros educativos, propuestas para ampliar las rutas ya existentes o crear nuevas rutas escolares si fuera necesario, para evitar que los estudiantes se desplacen en coche hasta el colegio, con el objetivo de mejorar el tráfico en las entradas de los colegios e institutos.

116. Evitar el abandono escolar en sectores, etnias y grupos desfavorecidos reconducción a FP, acuerdos con empresas para contratos de prácticas.

Realizaremos programas contra el abandono escolar y estableceremos líneas de ayudas para libros y material escolar.

Impulsaremos acciones que favorezcan la inserción laboral de los jóvenes que terminan los estudios de FP para realizar las practicas dentro del municipio, esto se coordinaran entre los servicios municipales de empleo con el tejido empresarial del municipio.

117. Proporcionaremos más recursos para que las asociaciones de padres puedan ampliar y mejorar las actividades educativas extraescolares

Una prioridad para Ciudadanos es la conciliación de la vida familiar y laboral, por este motivo aumentaremos el presupuesto, incrementando la oferta de actividades complementarias y extraescolares, dentro y fuera del horario lectivo, impulsando una oferta de calidad a precios asequibles en idiomas, arte, cultura, deporte, etc.

En base a los criterios de cada centro educativo, cada centro escogerá las actividades extraescolares. Dichas actividades deberán en todo caso incidir en el mayor número posible de alumnos, contemplar, entre otros, aspectos culturales y educativos (teatro, música, pintura, informática...) y fomentar hábitos de cooperación, solidaridad, educación para la paz, respeto al medio ambiente, etc.

118. Promover la conciliación de la vida laboral con los periodos vacacionales, ampliar los días que están abiertos los colegios a lo largo del mes de junio y septiembre

Desde Ciudadanos seguiremos defendiendo la conciliación laboral y familiar, para ello proponemos mantener abiertos los centros educativos durante la totalidad de los meses de junio y septiembre, con la intención de ayudar a las familias que no tienen los recursos necesarios a que sus hijos estén adecuadamente atendidos mientras estos aun no tienen horarios vacacionales.

119. Sistema de calificación municipal de los centros educativos de Rivas, estableciendo incentivos económicos con unos baremos

Se pretende establecer un sistema para impulsar medidas homogéneas, a realizar por los centros educativos del municipio, ante los problemas generales existentes.

El ayuntamiento recoge el cumplimiento de los centros educativos y en función de los puntos obtenidos por cada centro se le asigna una partida presupuestaria (arcas municipales) para gastar en material del colegio: pizarras electrónicas, material deportivo,

libros, excursiones... No sustituye a la financiación de la CAM sino que supone un ingreso extra que premia el buen hacer del centro en relación a las necesidades del municipio.

Estas medidas se desglosan en: implantar el sistema inlud-ed en el centro educativo, así como el programa intergeneracional, implantación del sistema de decibelios, habilitación de zona para parking de bicis, establecimiento de punto de libre elección por cercanía, concursos de oratoria y teatro, participación en las olimpiadas escolares, visitas educativas al Parque Histórico Batalla del Jarama, impartición de Programas Generalizados de Concienciación sobre los peligros en redes sociales y de Concienciación sobre la Diversidad, etc...

120. Implantación del "Sistema de Decibelios"

En la actualidad, dentro de los centros, y en especial en las aulas, el ruido de los niños hablando y gritando impide en muchas ocasiones el correcto desarrollo de las clases. Hay demasiado ruido para dar temario. Esta situación debería de atenderse de manera urgente y a nivel general. Se plantea la instalación de medidores de sonido controlados a través de un sistema telemático, que permita mensualmente un reporte al centro educativo del número de decibelios de cada aula. En la baremación anual se penalizará sobrepasar unos niveles medios, con zona verde (sin penalización), amarilla (leve) y roja (grave).

Es de vital importancia poder frenar el ruido en las clases. Rivas podría ser pionera en implantar una solución que pueda ser extensible a nivel nacional.

121. Fomentar la cercanía del alumnado mediante el punto de libre elección

Dada la descompensación existente en la elección de los centros educativos de infantil y primaria, en la que unos centros quedan saturados mientras que otros se ven infrautilizados, se pretende fomentar un equilibrio en las ratios y una menor incidencia de atascos con la incentivación de la elección del colegio por cercanía.

Los centros educativos se verán premiados en su baremo de centro por parte del ayuntamiento cuando establezcan el punto de libre elección del centro en función de la cercanía de empadronamiento de las solicitudes de plaza de escolaridad.

122. Concursos de Oratoria

Los alumnos de secundaria podrían realizar torneos de oratoria, cuyo premio sería una cantidad económica destinada a los viajes de fin de curso. Los alumnos no obtienen un premio para ellos mismos sino para el centro donde estudian. Se beneficiarán del premio si su instituto gana el año en que realice el viaje. El torneo se realizará durante la semana cultural. El ayuntamiento facilitará la creación de cursos de técnica de oratoria para preparar a los alumnos, dentro del centro escolar.

123. Ampliación de horario de las bibliotecas municipales en época de exámenes

Creemos que imprescindible ayudar a nuestros estudiantes en esa época tan complicada. Por ello, mantendremos abierta una de las bibliotecas municipales 24 horas al día, fines de semana incluidos.

124. Servicio de guardería municipal 24 horas y programa de respiro familiar para todas las familias.

13. Desarrollo económico e innovación

125. Establecer un programa de incentivos para nuevos negocios

Ofrecer incentivos financieros y fiscales para los emprendedores que inicien nuevos negocios en el municipio. Estos incentivos pueden incluir exenciones de impuestos durante los primeros años de actividad, asesoramiento en la búsqueda de financiamiento, y descuentos en los permisos y licencias necesarios para operar.

126. Crear una red de colaboración entre los negocios locales

Promover la colaboración entre los negocios existentes en el municipio mediante el establecimiento de una red de contactos. Esto permitiría a los emprendedores acceder a información valiosa y establecer relaciones comerciales y colaborativas.

127. Implementar un sistema de mercados y ferias locales

Establecer un programa de mercados y ferias locales para promover la venta de productos y servicios de los negocios locales. Estos eventos pueden ser una excelente forma de dar a conocer los productos y servicios que ofrecen las empresas locales.

128. Fomentar la formación y educación empresarial

Ofrecer cursos de formación empresarial y asesoramiento a los emprendedores y empresarios del municipio. Esto puede incluir talleres sobre marketing digital, finanzas y gestión de negocios.

129. Promover el turismo local

Fomentar el turismo en el municipio a través de la promoción de los atractivos turísticos locales, eventos culturales y deportivos. Esto puede incentivar la demanda de servicios y productos locales y aumentar la visibilidad del municipio en la región.

130. Simplificar los procesos de permisos y licencias

Simplificar los procesos de permisos y licencias para los nuevos negocios. Esto reducirá la carga administrativa para los emprendedores y acelerará el proceso de apertura de nuevos negocios.

131. Establecer una política de compras públicas locales

Priorizar la adquisición de bienes y servicios locales en las compras públicas del municipio. Esto fomentará el desarrollo económico local y el crecimiento de los negocios locales.

132. Crearemos una alianza estratégica con empresas de la industria de los videojuegos

La colaboración con empresas del sector de los videojuegos será esencial para asegurar la viabilidad de la liga de e-sports y atraer empresas relacionadas con esta industria al municipio. Esto incluirá acuerdos de patrocinio, asesoramiento técnico y financiero, así como la organización conjunta de eventos y competiciones.

133. Fomentaremos la creación de una incubadora de empresas tecnológicas

Además de la liga de e-sports, consideraremos la creación de una incubadora de empresas tecnológicas relacionadas con los videojuegos y la tecnología en general. Esta incubadora ofrecerá un espacio de trabajo y asesoramiento a las empresas en fase inicial, así como acceso a financiación y otros recursos necesarios para su desarrollo.

134. Promocionaremos la liga de e-sports y el espacio de tecnología

Es fundamental dar a conocer la liga de e-sports y el espacio de tecnología creado para atraer tanto a jugadores locales como a visitantes de otras ciudades y países. Para ello, desarrollaremos una estrategia de marketing y comunicación efectiva que incluya redes sociales, publicidad online y offline, así como la participación en eventos y ferias del sector.

135. Creación de espacios

De coworking y la organización de actividades de formación y networking, promoveremos programas de incubación y aceleración de startups en la ciudad. De esta manera, se fomenta la creación de empleo y el desarrollo de proyectos innovadores en la ciudad.

136. Para apoyar a las pequeñas y medianas empresas locales

Ofreceremos incentivos fiscales a las empresas que contraten a trabajadores residentes en la ciudad, incentivos para las empresas de nueva creación en nuestro municipio. Crearemos un programa de formación y asesoramiento empresarial para ayudar a las empresas locales a mejorar su productividad y competitividad.

14. Transición energética

137. Impulsaremos la creación de una comunidad energética local:

Mediante la instalación de paneles solares en edificios públicos y fomentando la instalación en edificios privados: Además de fomentar la instalación de paneles solares en hogares particulares, incentivaremos la instalación mediante una mayor bonificación fiscal.

138. Mejoraremos la red de infraestructura de recarga para vehículos eléctricos

Además de la instalación de infraestructura de recarga en la ciudad, crearemos una red de recarga compartida que sea gestionada por la comunidad energética local. De esta manera, se puede fomentar el uso de vehículos eléctricos y reducir las emisiones de gases de efecto invernadero.

139. Promocionaremos el fomento de la generación distribuida de energía

La generación distribuida de energía es un modelo en el que la energía se produce cerca del lugar de consumo. Esto puede hacerse mediante la instalación de paneles solares en hogares, empresas y edificios públicos, o mediante la generación de energía a través de biomasa. La comunidad energética local puede gestionar y compartir esta energía entre sus miembros.

140. Crearemos programas de formación y divulgación

Para fomentar la creación de una comunidad energética local, se pueden organizar programas de formación y divulgación que informen a la ciudadanía sobre la importancia de las energías renovables y cómo pueden participar en la iniciativa. Estos programas incluirán talleres, conferencias y visitas a instalaciones de energía renovable.

Cs

